



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 037-2024/MPT-G.M

Tumbes, 15 de marzo de 2024

VISTO:

Que, Informe N° 016-2024/MPT/GUGRS/EOTM, de fecha 30 de enero del 2024, Nota de Coordinación N° 0175-2024-G.ADM-MPT/JLSS, de fecha 05 de febrero del 2024, Nota de Coordinación N° 0623-2024-MPT/GPP-DLET, de fecha 11 de marzo del 2024, Informe N° 244-2024-MPT-GAL-VHCB, de fecha 15 de marzo del 2024, Informe N° 0112-2024-G.ADM-MPT/JLSS, de fecha 15 de marzo del 2024 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, las municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, mandato constitucional concordante con el artículo II del Título preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, que establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que conforme a lo dispuesto en el inciso 6) del artículo 20º, concordante con lo dispuesto en el artículo 43º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prescriben como una de las atribuciones del Alcalde la de dictar Resoluciones de Alcaldía y por las cuales aprueba y resuelve los asuntos de carácter administrativo;

Que, mediante Informe N° 016-2024/MPT/GUGRS/EOTM, de fecha 30 de enero del 2024, la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, alcanza el Plan del Programa Municipal, EDUCCA-2024 C como parte del plan de incentivos Municipales de la meta 3 el mismo que en su contenido precisa que habiendo aprobado al 100% la meta de los indicadores del compromiso 3 implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos, hoy la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos viene desarrollando planes que reforzaran el cumplimiento de los compromisos dados por el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Economía y Finanzas, de la cual el presente plan que se adjunta es parte del compromiso 3 "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES.

Que, mediante Nota de Coordinación N° 0175-2024-G.ADM-MPT/JLSS, de fecha 05 de febrero del 2024, la Gerencia de administración, solicita a la Gerencia de Planificación y presupuesto certificación de crédito presupuestario para el Plan de trabajo Programa Municipal de Educación, cultura y Ciudadanía, EDUCCA-2024 como parte del Plan de Incentivos Municipales de la meta 3 por el monto de S/ 35,501.00.

Que, mediante Nota de Coordinación N° 0623-2024-MPT/GPP-DLET, de fecha 11 de marzo del 2024, la Gerencia de Planificación y presupuesto cumple con remitir a la Gerencia de administración la certificación Presupuestal N° 0000000591 en atención a lo solicitado por la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, con respecto al Plan de trabajo Programa Municipal de Educación, cultura y Ciudadanía, EDUCCA-2024.

Que, mediante Informe N° 244-2024-MPT-GAL-VHCB, de fecha 15 de marzo del 2024, la Gerencia de Asesoría Legal remite a la Gerencia Municipal de MPT OPINION LEGAL, en el cual concluye que es viable la aprobación del Plan de trabajo Programa Municipal de Educación, cultura y Ciudadanía, EDUCCA-2024,



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 037-2024/MPT-G.M

Tumbes, 15 de marzo de 2024

de la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, MAXIME si existe Certificación de Crédito Presupuestario por un monto de S/. Treinta y cinco Mil Quinientos Uno con 00/100 soles (S/. 35,501.00) y considerando que la Resolución Ministerial N°456-2018-MINAN, en su ITEM 2 del instructivo para la implementación de programa municipal EDUCCA-2024: las municipalidades deberán elaborar un Plan de trabajo, el cual será anual y aprobarlo a través de Resolución de Alcaldía o Resolución de Gerencia Municipal.

Que, mediante **Informe N° 0112-2024-G.ADM-MPT/JLSS**, de fecha 15 de marzo del 2024, la Gerencia de administración remitió a la Gerencia Municipal remite el documento de referencia INFORME N°244-2024-MPT-GAL-VHCB para que se proyecte el acto resolutivo toda vez que según los lineamientos del MINAN. Siendo el despacho de gerencia municipal como máxima autoridad administrativa quien aprueba mediante acto resolutivo Pan de Trabajo del Programa Municipal EDUCCA-2024.

Qué, estando a los considerandos expuestos y contando con la visación de la Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Tumbes y Gerencia de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR**, Plan de trabajo Programa Municipal de Educación, cultura y Ciudadanía, EDUCCA-2024 presentado por de la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, por un monto de S/. Treinta y cinco Mil Quinientos Uno con 00/100 soles (S/. 35,501.00) el mismo que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000000591-2024, de fecha 11 de marzo del 2024,

ARTÍCULO SEGUNDO. - **NOTIFICAR**, la presente Resolución a las oficinas competentes de la Municipalidad Provincial de Tumbes para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO. - **ENCARGAR** a la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Asesoría Legal y Gerencia de Administracion o a quien corresponda para el cumplimiento del presente acto resolutivo.

ARTICULO CUARTO. - **NOTIFICAR** a la Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Administracion y a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información para su PUBLICACION en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Tumbes, www.munitumbes.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES
Abg. Carlos Alberto Piantu Mendoza
GERENTE MUNICIPAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL **TUMBES**

GERENCIA DE LA UNIDAD GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS



COMPROMISO 3: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES"

INDICADOR.

PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2024

**DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA
AMBIENTAL
EDUCCA-2024**

Tumbes- Tumbes 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

PLAN DE TRABAJO 2024

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES – EDUCCA 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

**“PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES 2024”**

Programa Municipal EDUCCA-Tumbes

PLAN DE TRABAJO 2024

1. INTRODUCCION

La Municipalidad Provincial de Tumbes, mediante Ordenanza Municipal N° 002-2023-MPT/CM de fecha 17 de febrero de 2023, aprueba el programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental, en cuando a generar buenas prácticas ambientales impulsando que la población tome conciencia ambiental respecto al manejo adecuado de los residuos sólidos y el camino a la segregación y/o valorización de los mismos.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Tumbes trabajara las siguientes líneas de acción:

Líneas de acción

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**

**EDUCACION
AMBIENTAL
ESCOLAR**

**EDUCACION
AMBIENTAL
COMUNITARIA**

Actividades

Formación de promotores ambientales escolares- PAE

Formación de promotores ambientales juveniles - PAJ

Formación de promotores ambientales comunitarios

Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

La Educación Ambiental Comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitario.

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA



Es el instrumento de planificación y gestión de las municipalidades para la implementación del Plan Nacional de Educación Ambiental y de la Ley Orgánica de Municipalidades. Es multitemático y unificador de las acciones de educación ambiental a nivel local.

TIENE 3 LÍNEAS DE ACCIÓN Y 5 ACTIVIDADES

3. Ciudadanía y participación ambiental



1. Educación ambiental



2. Cultura y comunicación ambiental



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – (nombre de la Provincia/Distrito)							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	<p>1. Coordinación con la UGEL “....” y/o instituciones educativas para identificar las instituciones educativas a intervenir.</p> <p>2. Selección de PAE¹ por institución educativa considerando el nivel y el enfoque de género considerando las características de los promotores.</p> <p>3. Socializar la propuesta de intervención a directores y/o docentes en el marco del Programa Municipal EDUCCA.</p> <p>4. Acreditación de los PAE de acuerdo a las fichas proporcionadas por el MINAM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes Número de PAE capacitados 	<ul style="list-style-type: none"> 40 PAE acreditados 3 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes 50 de PAE capacitados 	<ul style="list-style-type: none"> 5 millares de papel Bond A-4. 12 cajitas de lápiz 02 cajas de 50 unidades de lapiceros color azul. 50 folder con diseño MPT <ul style="list-style-type: none"> Material infográfico, Trípticos, ayuda memoria, volantes ambientales. 	Febrero - Abril – Mayo – Julio – Setiembre – Noviembre. Abril – Mayo – Julio – Setiembre – Noviembre.	Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Sub Gerencia de Gestión Ambiental	700 600

¹ Consideras a los Brigadistas de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres de las instituciones educativas en el marco de la aplicación del enfoque ambiental de acuerdo a la norma vigente.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

	<p>5.Ceremonia de juramentación de los PAE.</p> <p>6. Capacitación a los PAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Funciones del promotor ambiental escolar. B) Cambio Climático y manejo adecuado de residuos sólidos en el distrito... C) Minimización de residuos sólidos (reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes capacitados • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA • Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • 20 docentes capacitados • 14 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA • 3 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Útiles de escritorio. • Refrigerio • 4 millares de hojas a Color. • Guantes de jebe. • Mascarillas • Bloqueador solar 3M 	febrero Hasta Noviembre	Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Sub Gerencia de Gestión Ambiental	476
--	---	---	---	---	-------------------------------	---	-----



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

	<p>D) Segregación de residuos sólidos inorgánicos, necesidad e importancia</p> <p>E) Segregación de residuos sólidos orgánicos, necesidad e importancia</p> <p>F) Segregación de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE)</p> <p>7. Participación de los PAE en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos:</p> <p>A) Campaña RECICLA Ya escolar para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos</p> <p>B) Campaña Perú Limpio - Chuya Chuya Perú para recuperar espacios públicos aledaños a la institución educativa</p> <p>C) Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de árboles en la I.E. haciendo uso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • 40 PAE reconocidos • 20 docentes reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Semillas • Microrganismos de montaña • Melaza • Jabas y/o cajas composteras 			500
--	---	---	---	--	--	--	-----

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

    	<p>del compost elaborado por la municipalidad.</p> <p>8. Implementación de proyectos ambientales escolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Implementación de Biohuerto productivo y su compostera B) Campaña de sensibilización sobre acciones de minimización (plásticos) y consumo responsable C) Campaña de sensibilización sobre el mantenimiento de los espacios públicos aledaños a la I.E. <p>9. Reconocimiento a los PAE, docentes e Instituciones Educativas.</p>					
---	--	--	--	--	--	--

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1.Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente ² para su habilitación. 2.Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente: <ul style="list-style-type: none"> - Banners informativos sobre la importancia y necesidad de segregación en fuente. - Dispositivos en sitios estratégicos del distrito para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables como: contenedores, botellones para 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados 	<ul style="list-style-type: none"> • 04 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura (sanitado) • Pinceles 	Abril, mayo, junio, agosto	Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Sub Gerencia de Gestión Ambiental	500

² Tipología: **vía pública** (Jirón, Calle, cruce, avenida, puente), parque, plaza, vivero municipal, biblioteca municipal, infraestructura de valorización, jardín botánico, plazuela, relleno sanitario, oficinas de la municipalidad, áreas verdes, estadio, mercado municipal, feria itinerante, biohuerto, terminal terrestre, ludoteca, polideportivo, bosque, campo deportivo, centro cívico, centro cultural, centro turístico, dependencia policial, estadio , palacio municipal, parroquia, feria itinerante, alameda, entre otros.

Puede ser un punto crítico recuperado, la tipología es **vía pública**.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

	<ul style="list-style-type: none"> - botellas PET, estaciones de reciclaje elaborados con material local. Acondicionamiento con banners informativos para la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • 54 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2 PUESTO COPA DE BARRIO LIMPIO • GANADOR: KIST DE LIMPIEZA VALORIZADO EN 2000 SOLES 	Agosto hasta Noviembre	Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Sub Gerencia de Gestión Ambiental	1000
--	---	---	--	--	------------------------	---	------

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

	<p>3. Implementación de actividades de promoción cultural ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura de valorización inorgánico/orgánico (visita guiada, demostración de elaboración de compost) - Vivero municipal (visita guiada, demostración de elaboración de compost) - Estaciones de reciclaje y dispositivos (sensibilización ambiental) - Relleno sanitario (banner informativo/visita guiada) - Función de títeres orientado al manejo adecuados de residuos sólidos (segregación) - Función de títeres - Talleres diversos de manualidades orientados a la reutilización. 			<p>SEGUNDO PUESTO KIST DE LIMPIEZA VALORIZADO EN 1000 SOLES</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--



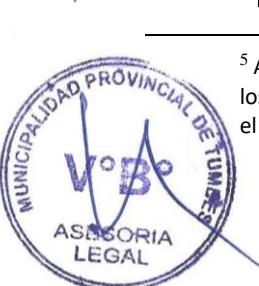
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

	4.Mantenimiento de los espacios implementados.						
2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	<p>1. Elaboración de encuesta sobre percepciones de la población sobre la segregación en fuente de residuos inorgánicos/orgánicos con el apoyo de los Promotores Ambientales Juveniles para la implementación de campañas.</p> <p>2. Implementación de campañas informativas y educativas con PAJ y diversos aliados locales:</p> <p>A) Campaña³ RECICLA Ya⁴ (distrito) para promover la segregación en fuente de residuos sólidos aprovechables orgánicos e inorgánicos con la participación de instituciones educativas,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas informativas realizadas • Número de personas que participan en campañas informativas • Número de eventos realizados con temática ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • 05 campañas informativas realizadas • 200 personas que participan en campañas informativas • 05 evento realizados con temática ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Gorros de Tumbes Limpio (para promotores ambientales) • Refrigerio para 100 personas • Paquete de bolsas verdes • Sacas de Reciclaje • Balanza manual • Bloqueador solar en 3M 	22 abril – Mayo – Julio 5 de junio	Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Sub Gerencia de Gestión Ambiental Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Sub Gerencia de Gestión Ambiental	300 500

³ Campañas: Son diferentes acciones que se desarrollan en un periodo específico. Tienen un objetivo claro, alcanzable y medible que incorpora el enfoque de género, interculturalidad e intergeneracional, Son temáticas

⁴ Campaña Recicla Ya aprobado por Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM, orientada a fomentar la segregación de residuos sólidos valorizables en la ciudadanía, articulando esfuerzos con los actores públicos, privados y sociedad civil, asegurando así una disposición final técnicamente adecuada

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

    						
A) Reciclaje de residuos sólidos urbanos						
B) Campaña Menos plástico más vidas						
C) Gestión de residuos sólidos urbanos						
D) Promoción y difusión de la cultura ambiental						
E) Desarrollo sostenible y cambio climático						
F) Cooperación internacional y conocimiento						
G) Desarrollo económico y social						
H) Gestión pública y transparencia						
I) Desarrollo tecnológico y innovación						
J) Desarrollo social y cultural						
K) Desarrollo económico y social						
L) Desarrollo tecnológico y innovación						
M) Desarrollo social y cultural						
N) Desarrollo económico y social						
O) Desarrollo tecnológico y innovación						
P) Desarrollo social y cultural						
Q) Desarrollo económico y social						
R) Desarrollo tecnológico y innovación						
S) Desarrollo social y cultural						
T) Desarrollo económico y social						
U) Desarrollo tecnológico y innovación						
V) Desarrollo social y cultural						
W) Desarrollo económico y social						
X) Desarrollo tecnológico y innovación						
Y) Desarrollo social y cultural						
Z) Desarrollo económico y social						
A) Desarrollo tecnológico y innovación						
B) Desarrollo social y cultural						
C) Desarrollo económico y social						
D) Desarrollo tecnológico y innovación						
E) Desarrollo social y cultural						
F) Desarrollo económico y social						
G) Desarrollo tecnológico y innovación						
H) Desarrollo social y cultural						
I) Desarrollo económico y social						
J) Desarrollo tecnológico y innovación						
K) Desarrollo social y cultural						
L) Desarrollo económico y social						
M) Desarrollo tecnológico y innovación						
N) Desarrollo social y cultural						
O) Desarrollo económico y social						
P) Desarrollo tecnológico y innovación						
Q) Desarrollo social y cultural						
R) Desarrollo económico y social						
S) Desarrollo tecnológico y innovación						
T) Desarrollo social y cultural						
U) Desarrollo económico y social						
V) Desarrollo tecnológico y innovación						
W) Desarrollo social y cultural						
X) Desarrollo económico y social						
Y) Desarrollo tecnológico y innovación						
Z) Desarrollo social y cultural						
A) Desarrollo económico y social						
B) Desarrollo tecnológico y innovación						
C) Desarrollo social y cultural						
D) Desarrollo económico y social						
E) Desarrollo tecnológico y innovación						
F) Desarrollo social y cultural						
G) Desarrollo económico y social						
H) Desarrollo tecnológico y innovación						
I) Desarrollo social y cultural						
J) Desarrollo económico y social						
K) Desarrollo tecnológico y innovación						
L) Desarrollo social y cultural						
M) Desarrollo económico y social						
N) Desarrollo tecnológico y innovación						
O) Desarrollo social y cultural						
P) Desarrollo económico y social						
Q) Desarrollo tecnológico y innovación						
R) Desarrollo social y cultural						
S) Desarrollo económico y social						
T) Desarrollo tecnológico y innovación						
U) Desarrollo social y cultural						
V) Desarrollo económico y social						
W) Desarrollo tecnológico y innovación						
X) Desarrollo social y cultural						
Y) Desarrollo económico y social						
Z) Desarrollo tecnológico y innovación						
A) Desarrollo social y cultural						
B) Desarrollo económico y social						
C) Desarrollo tecnológico y innovación						
D) Desarrollo social y cultural						
E) Desarrollo económico y social						
F) Desarrollo tecnológico y innovación						
G) Desarrollo social y cultural						
H) Desarrollo económico y social						
I) Desarrollo tecnológico y innovación						
J) Desarrollo social y cultural						
K) Desarrollo económico y social						
L) Desarrollo tecnológico y innovación						
M) Desarrollo social y cultural						
N) Desarrollo económico y social						
O) Desarrollo tecnológico y innovación						
P) Desarrollo social y cultural						
Q) Desarrollo económico y social						
R) Desarrollo tecnológico y innovación						
S) Desarrollo social y cultural						
T) Desarrollo económico y social						
U) Desarrollo tecnológico y innovación						
V) Desarrollo social y cultural						
W) Desarrollo económico y social						
X) Desarrollo tecnológico y innovación						
Y) Desarrollo social y cultural						
Z) Desarrollo económico y social						
A) Desarrollo tecnológico y innovación						
B) Desarrollo social y cultural						
C) Desarrollo económico y social						
D) Desarrollo tecnológico y innovación						
E) Desarrollo social y cultural						
F) Desarrollo económico y social						
G) Desarrollo tecnológico y innovación						
H) Desarrollo social y cultural						
I) Desarrollo económico y social						
J) Desarrollo tecnológico y innovación						
K) Desarrollo social y cultural						
L) Desarrollo económico y social						
M) Desarrollo tecnológico y innovación						
N) Desarrollo social y cultural						
O) Desarrollo económico y social						
P) Desarrollo tecnológico y innovación						
Q) Desarrollo social y cultural						
R) Desarrollo económico y social						
S) Desarrollo tecnológico y innovación						

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

	<p>en mercados, establecimientos comerciales, etc. a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización con promotores ambientales juveniles <p>C) Campaña Perú Limpio – Chuya Chuya Perú orientada a la recuperación de espacios públicos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de horarios de recolección domiciliaria - Acciones de limpieza con la participación de diversos actores. - Sensibilización con promotores ambientales juveniles. - Recuperación de puntos críticos de residuos sólidos con la participación de la población aledaña (limpieza y, recuperación y acondicionamiento como espacio público 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de material comunicacional gráfico generado 	<ul style="list-style-type: none"> • 03 materiales comunicacionales gráficos generado 				
--	---	--	--	--	--	--	--



'AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO'

<p>que educan ambientalmente).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación de Promotores Ambientales Comunitarios para acciones de vigilancia ambiental. <p>3. Implementación de campañas digitales por redes sociales haciendo uso de kit comunicacionales en fechas del Calendario Ambiental Peruano relacionadas con la problemática de residuos sólidos en coordinación con el área de imagen institucional de acuerdo a un cronograma de difusión:</p> <p>(15 de marzo): Consumo responsable orientado al no uso de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables</p> <p>(26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al inadecuado</p>			<p>Rotafolio, banderola</p>	<p>15 de marzo</p>
---	--	--	-----------------------------	--------------------



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

    	<p>manejo de residuos sólidos como precursor de GEI</p> <p>(22 de abril): Día de la Tierra</p> <p>(17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje</p> <p>(1 de junio): Día Nacional del Recicladador</p> <p>(5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente</p> <p>(3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico</p> <p>(16 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL</p> <p>(14 de octubre): Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE</p> <p>(31 de octubre): Día Mundial de las Ciudades</p> <p>4. Elaboración de material comunicacional gráfico (banners, piezas gráficas,</p>				
		Plantones, carteles, agua, banderola, pintura	22 de abril		300

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

   	afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)				
	5. Elaboración de material comunicacional audiovisual (videos, spots radiales, jingle para perifoneo)		Rotafolio, banderola	17 de mayo	
	6. Implementación de eventos ⁶ ambientales diversos relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de limpieza de residuos sólidos de fajas marginales. - Jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos - Charlas - Talleres - Festival de cultura ambiental en el marco de la semana de la educación ambiental (cuarta semana de octubre) - 		Bicicletas, banderola	03 de junio	
	7. Actividades diversas en el marco del Calendario Ambiental Peruano				

• Los eventos son actividades puntuales que permiten abordar los temas de interés en función de la problemática ambiental de cada localidad.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

   	<p>relacionadas con la problemática de residuos sólidos como:</p> <p>(15 de marzo): Consumo responsable orientado al no uso de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables</p> <p>(26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al inadecuado manejo de residuos sólidos como precursor de GEI</p> <p>(22 de abril): Día de la Tierra</p> <p>(17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje</p> <p>(1 de junio): Día Nacional del Reciclador</p> <p>(5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente</p> <p>(3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico</p> <p>(16 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los</p>					
--	--	--	--	--	--	--



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

    	<p>Residuos Sólidos – DIADESOL</p> <p>(14 de octubre): Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE</p> <p>(31 de octubre): Día Mundial de las Ciudades</p>						
	Difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de residuos sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros) para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria						
	Participación en entrevistas radiales o televisivas en medios locales en coordinación con el área de imagen institucional (ejemplo en el lanzamiento de las campañas)						
	2.3 Actividad: Formaci	1.Convocatoria de PAJ. 2.Selección y acreditación de PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ acreditados 	<ul style="list-style-type: none"> 50 PAJ acreditados 	<ul style="list-style-type: none"> Impresora Smart tank 530 tinta continua y scanner para la 	Enero – Diciembre	Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ón de promotores ambientales juveniles	3.Ceremonia de juramentación de los PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes 	fase de gabinete y impresión de los certificados, asistencias y material infográfico que se necesite.	Sólidos, Sub Gerencia de Gestión Ambiental	
	4. Capacitación a PAJ: <p>Taller 1: Funciones del PAJ y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo.</p> <p>Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito.</p> <p>Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos.</p> <p>Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos.</p> <p>Taller 5: Elaboración de compost de manera demostrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de capacitación que reciben los PAJ 08 horas de capacitación que reciben los PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> Útiles de escritorio 		
	5. Participación de los PAJ en actividades como: <ul style="list-style-type: none"> Capacitación a PAE Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, 	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ 05 actividades en las que participa como PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> Protector Solar de 3M Refrigerio 	Marzo - noviembre	200

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

    	<ul style="list-style-type: none"> - Menos Plástico Mas Vida, Perú Limpio - Chuya Chuya Perú - Educación ambiental para la promoción del compostaje domiciliario - Educación ambiental en las estaciones de reciclaje <p>6. Implementación de proyectos ambientales:</p> <p>Proyecto 1: Diseño e implementación de encuesta de percepción sobre la segregación en fuente en el distrito</p> <p>Proyecto 2: Acondicionamiento de un espacio público que educa ambientalmente.</p> <p>Proyecto 3: Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en minimización y segregación.</p> <p>7. Ceremonia de reconocimiento de PAJ.</p>				
		<ul style="list-style-type: none"> • 150 folder • Sello con diseño de (EDUCCA, MPT Y GUGRS) para el sellado de fólder y otros materiales 	Febrero a diciembre		300
		<ul style="list-style-type: none"> • 05 paquetes de papel bond A-4. • Refrigerio • cartulina 	diciembre		500
				Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Sub Gerencia de Gestión Ambiental	

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

						Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos	
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	<p>1.Identificación de líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos.</p> <p>2.Acreditación de PAC.</p> <p>3.Ceremonia de juramentación de los PAC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAC acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC 	<ul style="list-style-type: none"> • 40 PAC acreditados • 3 eventos de capacitación dirigidos a los PAC 	<ul style="list-style-type: none"> • Refrigerio • Papelotes • Plumones • Player comunicacionales • Laptop • Proyector • mandiles • Guantes 	Marzo Hasta Agosto.	Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Sub Gerencia de Gestión Ambiental	1000

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

<p>4. Capacitación a PAC:</p> <p>Taller 1: Funciones del PAC y pautas de liderazgo comunitario</p> <p>Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en mi distrito</p> <p>Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos</p> <p>Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos</p> <p>Taller 5: Taller demostrativo de elaboración de compost</p> <p>5. Participación de los PAC en actividades programadas por la municipalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de limpieza - Campañas educativas e informativas implementadas - Eventos ambientales relacionados con el consumo responsable 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC • Número de proyectos ambientales implementados por los PAC • Número de PAC reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • 05 actividades en la que participan los PAC • 03 proyectos ambientales implementados por los PAC • 40 PAC reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarillas • Aguas • Refrigerio. 		
---	---	---	---	--	--

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

   	<p>y manejo de adecuado de residuos sólidos.</p> <p>6. Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos:</p> <p>Proyecto 1: Elaboración de jardines verticales en casa, incluye capacitación.</p> <p>Proyecto 2: Implementación de biohuerto con compostera incluye capacitación.</p> <p>Proyecto 3: Implementación de puntos limpios en casa para fomentar la segregación en fuente de residuos inorgánicos entre los vecinos incluye capacitación.</p> <p>Proyecto 4: Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos incluye capacitación</p> <p>7. Ceremonia de reconocimiento de PAC.</p>				



“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

II. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

♻ Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo S/
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	2276.00
Sud total s/	S/. 2276.00

♻ Línea de acción 2: Educación Ambiental comunitaria

Concepto	Costo S/
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	2000.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1500.00
2.3 Formación de Promotores Ambientales Juveniles	1500.00
2.4 Formación de Promotores Ambientales Comunitarios	1000.00
Sub total S/	S/. 8,276.00

♻ Línea de acción 3: Servicios y personal que repotenciaran el PM-EDUCCA.

Concepto	Costo S/
Elaboración de la guía de Buenas prácticas en IE	S/ 3,000.00
coordinador	S/ 1,500.00
Promotor ambiental	S/ 1,025.00
Sub total S/	S/. 27,225.00

Concepto	Costo S/
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/. 2276.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/. 8,276.00
Línea de acción 3: Servicios y personal que repotenciaran el Plan de trabajo EDUCCA-2024	S/. 27,225.00
Total	S/ 35,501.00

III. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

MODALIDAD DE EJECUCIÓN
Administración Indirecta

♻ Todos los precios incluyen IGV.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

 Presupuesto Analítico

CLASIFICADO	DESCRIPCION	N° MESES	CANTIDAD	MEDIDA	P.U	P.PARCIAL	TOTAL
2.3 BIENES Y SERVICIOS							
2.3.1 COMPRA DE BIENES							
	refrigerio frugos 315ml x 24 uds.		21	cajas	S/ 37.00	S/ 777.00	
	Gaseosa 360 ml x15		21	paq.	S/ 15.00	S/ 315.00	
	refrigerios aguas 625ml x15 uds.		21	paq.	S/ 15.00	S/ 315.00	
	Refrigerio galletas x40 uds.		11	cajas	S/ 16.00	S/ 176.00	
2.3.1.2 VESTUARIOS Y TEXTILES							
2.3.1.2.1 VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARterIA Y MATERIALES TEXTILES							
2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS, Y PRENDAS DIVERSAS							S/ 2,060.00
	Chaleco EDUCCA		2	ud.	S/ 85.00	S/ 170.00	
	Mandil		30	ud.	S/ 35.00	S/ 1,050.00	
	Gorra		30	ud.	S/ 20.00	S/ 600.00	
	cordones verdes		40	ud.	S/ 6.00	S/ 240.00	
2.3.1.5 MATERIALES Y UTILES							
2.3.1.5.1 OFICINA							
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							S/ 792.00
	Perforador grande		1	ud.	S/ 130.00	S/ 130.00	
	Engrapador profesional 210h		1	ud.	S/ 170.00	S/ 170.00	
	Hojas Bond		10	paq.	S/ 17.00	S/ 170.00	
	cinta gruesa grande		3	und	S/ 8.00	S/ 24.00	
	Folder Manila		4	paq.	S/ 6.00	S/ 24.00	
	lapiceros azules		3	cajas	S/ 18.00	S/ 54.00	
	Plumón grueso para pizarra		10	uds.	S/ 6.00	S/ 60.00	
	Porta Fotocheck		2	doc.	S/ 50.00	S/ 100.00	
	Tablero acrílico		5	ud.	S/ 12.00	S/ 60.00	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL **TUMBES**



Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA COMMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

III. CONCLUSIONES

La Municipalidad Provincial de Tumbes, a través de la **Gerencia de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos**, viene elaborando el presente plan que se incorpora dentro del plan de incentivos como un **INDICADOR** de compromiso municipal del componente educativo denominado “**PLAN DE TRABAJO AÑO 2024 - DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL**”, que corresponde a la **PROGRAMACIÓN DE DIFERENTES MECANISMOS ESTRATÉGICOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS, SOCIO-AMBIENTALES** respecto a un trabajo articulado con las líneas de acción para combatir la falta de educación ambiental en la Ciudad de tumbes a través de las diferentes Instituciones Educativas, Entidades Públicas y Privadas, Aliados estratégicos, siendo esto conveniente para la mejora de la gestión integral de residuos sólidos en Tumbes, donde se ha proyectado diferentes actividades que esperamos el cumplimiento al 100%.

La Municipalidad Provincial de Tumbes, se compromete a elaborar y remitir al Ministerio del Ambiente el 03 reporte de evaluación y seguimiento del plan de trabajo anual: 2 reportes de seguimiento y 1 reporte de evaluación final.